INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO INAUGURA EL NUEVO PALACIO MUNI-CIPAL DE EL FERROL DEL CAUDILLO

En la visita realizada por Su Excelencia el Jefe del Estado a su ciudad natal a mediados de septiembre, después de inaugurar el Sanatorio Antituberculoso de Catabois y la plaza de España, se dirigió al Ayuntamiento, donde inauguró el nuevo Palacio municipal. En la entrada del nuevo Palacio el alcalde hizo entrega al Caudillo de las llaves del edificio, y el Jefe del Estado, después de abrir la puerta principal, ascendió por la amplia escalera de mármol, donde formaban los guardias municipales con uniforme de gala. El Generalísimo, en compañía de su esposa, del Alcalde y demás autoridades locales, recorrió el nuevo edificio y visitó una Exposición de obras del ilustre pintor Alvarez de Sotomayor, organizada como despedida de su labor pictórica.

Su Excelencia descansó breves momentos en el salón de sesiones, donde la Diputación provincial le obsequió con un refrigerio, y ante las insistentes aclamaciones del público congregado en la plaza de España, el Caudillo salió a la terraza, donde pronunció un vibrante discurso, que la muchedumbre acogió con grandes y clamorosos aplausos.

Desde el Palacio municipal el Caudillo y su séquito se trasladaron al Parque municipal, donde visitaron la Feria de Industria y de Artesanía, siendo obsequiado con una placa de plata con los atributos de El Ferrol y una sentida dedicatoria con el agradecimiento de la industria ferrolana por aquella visita.

HONROSA DISTINCION AL DIRECTOR DE NUESTRA REVISTA

Con motivo de la solemnidad del 1.º de octubre, exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, y a propuesta del Ministro de Justicia, se ha concedido la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Excmo. Sr. Don José Gascón y Marín. Nuestra enhorabuena.

EL PREMIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID 1952, AL AYUNTAMIENTO DE HOYO DE MANZANARES

La Diputación provincial de Madrid, deseando estimular la labor de los Municipios de su Provincia, fundó el «Premio Diputación Provincial», para otorgarlo al Municipio que realice una labor más destacada durante el año.

El premio de 1952 ha sido otorgado por la Corporación provincial al Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, y su entrega ha tenido lugar recientemente en el despacho del Presidente, Marqués de la Valdavia, quien con este motivo pronunció unas palabras destacando la necesidad de que los Ayuntamientos pequeños encuentren apoyo en los Organismos cficiales.

El Alcalde de Hoyo de Manzanares, señor Martín Blanco, agradeció la distinción de que había sido objeto por la Corporación, aunque haciendo constar que gran parte de la labor premiada había sido llevada a cabo bajo la presidencia del anterior Alcalde de la Corporación.

INAUGURACION DEL COTO FORESTAL «CALVO SOTELO» EN ARGANDA (MADRID)

La Diputación provincial de Madrid, en colaboración con la Mutualidad de Cotos Escolares del Instituto Nacional de Previsión, ha establecido en el pueblo de Arganda un nuevo coto forestal de previsión escolar que lleva el nombre del protemártir «José Calvo Sotelo».

A la ceremonia inaugural asistieron, con el Presidente de la Diputación provincial, Marqués de la Valdavia, varios miembros de la Corporación y diversas Autoridades locales. Terminado el solemne acto de la inauguración, y después de unas palabras de ofrecimiento del Presidente de la Diputación provincial madrileña, y del Duque de Calvo Sotelo, que dió las gracias por el homenaje que se tributaba a la memoria de su padre, los reunidos se dirigieron a visitar el coto forestal, que está formado en total por unas 16 hectáreas.

ESPAÑA EN EL CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

En el mes de septiembre tuvo lugar en Estambul el IX Congreso Internacional de Ciencias Administrativas. Concurrieron a esta reunión científica, patrocinada por la UNESCO, más de doscientos representantes de todas las naciones.

La representación española estaba constituída por don Laureano López Rodó, catedrático de Derecho Administrativo, y por los letrados del Consejo de Estado don Antonio Pérez Hernández y don Manuel Alonso Olea, que presentaron varias Ponencias sobre «Jurisdicciones administrativas internacionales», «Admnistración económica» y «Formación de los funcionarios».

LA MEDALLA DE ORO DE VIGO AL CONDE DE VALLELLANO

A primeros de octubre tuvo lugar la visita a Vigo del Ministro de Obras Públicas, acompañado del Subsecretario del Departamento y otras personalidades.

Fué recibido por el Gobernador civil, Alcalde y otras Autoridades. En el puerto pesquero el Ministro visitó una nueva factoría frigorifica, capaz para trescientos vagones y en la que la Comisaría de Abastecimientos guarda cantidades importantes para el consumo. El Ministro se mostró complacido de la situación estratégica de esta industria, que permite el atraque directo de grandes buques. Después estuvo en la Casa Motoveleros de Altura Reunidos, cuyas depedencias recorrió. A continuación se trasladó al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se celebró el acto de imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad al Ministro, quien fué recibido por la

Corporación bajo mazas, mientras la banda municipal interpretaba el Himno nacional. El Ministro, con el Subsecretario del Departamento y otras Autoridades, pasó al salón de sesiones donde se encontraban el Patriarca de las Indias occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, el Obispo de la diócesis, General Gobernador militar y otras personalidades.

El acto de la imposición de la Medalla dió comienzo con unas palabras del Alcalde, señor Pérez Llorente, quien enumeró los problemas resueltos por el Ministerio desde que el Conde de Vallellano tomó posesión de su cartera. A continuación pidió al Obispo de Madrid-Alcalá que impusiera las insignias al Ministro, lo que hizo el Patriarca de las Indias, pronunciando las siguientes palabras: «Esta medalla sobre el pecho del Conde de Vallellano será una honra para Vigo porque será la demostración de que Vigo es bien nacido porque es bien agradecido.»

Después el Ministro pronunció unas palabras de agradecimientopor la distinción de que se le hacía objeto.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA APRUEBA LOS PRESUPUESTOS PARA 1954

En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona en 10 de octubre se aprobó el proyecto de Presupuesto ordinario para 1954 por un importe nivelado de 598.819.670,57 pesetas. A continuación se aprobó el proyecto de Presupuesto especial de Ensanche por un importe nivelado de 21.408.000 pesetas. El Presupuesto ordinario supera en más de 75.000.000 el del actual ejercicio, lo que representa un aumento de un 14 por 100.

El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, señor Ibáñez, al defender la totalidad del Presupuesto ordinario hizo constar que si se aplicaran los coeficientes de incrementos de población que Barcelona ha registrado desde 1929 y el coeficiente de desvalorización monetaria, en relación con dicho año, el Presupuesto que en aquel entonces fué de 101.000.000 de pesetas debería ser de 1.079.000.000, cifra que hoy resulta inalcanzable. Al propio tiempo recordó que en el próximo año se desarrollará al mismo tiempo que el Presupuesto ordinario un Presupuesto extraordinario de modernización y extensión de Barcelona, por un importe nivelado de 1.100.000.000 de pesetas. En este Presupuesto extraordinario se dedican para obras púr-

blicas 604.000.000; a la Instrucción pública, 107.000.000; a la Asistencia Social, se dedican 50.000.000; a las instituciones de Sanidad y Beneficencia 40.000.000, y para los servicios y obras de materia tan importante como es salubridad e higiene, más de 68.000.000 de pesetas.

Además de los Presupuestos anteriores se encuentra en tramitación en el Ayuntamiento de Barcelona otro Presupuesto extraordinario para la municipalización del Gran Metropolitano de Barcelona, por un importe nivelado de 53.000.000 de pesetas.

El Alcalde, señor Simarro, una vez aprobado el Presupuesto ordinario, expresó su confianza de que en el próximo ejercicio se pueda mejorar la situación económica del Ayuntamiento de Barcelona, una vez que haya sido aprobado por las Cortes Españolas el Proyecto de Ley modificando las Haciendas locales.

CONCURSO CONMEMORATIVO DEL CENTE-NARIO DE GAUDI EN BARCELONA

Para solemnizar el primer centenario del ilustre arquitecto catalán Gaudí, se ha celebrado un importante concurso, organizado pon la entidad «Amigos de Gaudí». En dicho concurso han tomado parte numerosos concursantes de gran prestigio, por lo que la labor del Jurado ha sido sumamente laboriosa. En el fallo publicado en los primeros días de septiembre se adjudica el primer premio al documentado estudio histórico de Nikolaus Pevsner «The strange architecture of Antonio Gaudí», publicado en «The Listener»; el segundo premio, a J. J. Tharrats, por su trabajo «En defensa de Gaudí», aparecido en «Revista», de Barcelona; el tercero, a don César Martinell, por su labor divulgadora en la serie de sus artículos «El legado de Gaudí», publicados en «Destino», de Barcelona, y el cuarto, a don Alberto Sartoris, por su ensayo de crítica contemporánea «Gaudí, poliforme», publicado en la revista italiana «Número».

Se distingue con los cinco premios restantes a don José María Guix Sugrañes, por su ensayo «Gaudí», radiado por Radio Reus y Radio Barcelona; a Hispánicus, por su artículo «La Sagrada Familia», aparecido en «L'Osservatore Romano»; a don Ricardo Opisso, por sus dos artículos publicados en «Diario de Barcelona»; a don Arnaldo Puig, por su artículo «La obra arquitectónica de la segunda época de Gaudí», aparecido en la revista «Cúpula», de Barcelona, y a don Rafael Manzano, por su artículo «Meditación del Parque Güell», publicado en «Revista».

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA CONTRATA UN PRESTAMO PARA OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Por el Ayuntamiento de Valencia se ha adoptado el acuerdo de solicitar del Banco de Crédito Local de España un préstamo de 80 millones de pesetas, que se proyecta dedicar a obras y servicios municipales. El primer presupuesto extraordinario que ha de nutrirse con aquellos ingresos asciende a la cantidad de 26 millones de pesetas, y se destina principalmente a la adquisición de solares para la realización de un plan de viviendas y construcción de edificios públicos, material para el Servicio de Bomberos, material sanitario y señales luminosas para regular el tráfico.

La propia Corporación ha acordado elevar los sueldos de todos los funcionarios municipales a partir del 1 de enero de 1954 en un 10 por 100 sobre la cuantía total de los haberes que perciben con arreglo al presupuesto en curso.

POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE GUI-PUZCOA SE CELEBRA UNA EXPOSICION ARQUEOLOGICA

En la primera quincena de septiembre tuvo lugar en el Palacio de la Diputación provincial de Guipúzcoa una interesante Exposición de fotografías aéreas de yacimientos arqueológicos en Inglaterra, organizada de acuerdo con el Instituto Británico en España.

Asistieron al acto el Embajador de Inglaterra, sir John Balfour; el Secretario general del Gobierno Civil, en representación del Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Presidente y Vicepresidente de la Corporación, un representante del Ayuntamiento, Delegado de Trabajo y otras personalidades.

El Presidente de la Diputación pronunció unas palabras, en las que manifestó la satisfacción que sentía al asistir a la inauguración de esta Exposición.

Seguidamente el señor Starkie, Director del Instituto Británico en Madrid, pronunció unas cordiales palabras para agradecer la colaboración de la Diputación a esta Exposición, y explicó los distintos aspectos de los trabajos arqueológicos efectuados a través de la fotografía aérea.

INAUGURACION DE VARIAS ESCUELAS Y DE DIVERSAS OBRAS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Con fecha 19 de mayo, el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación provincial de Santander procedieron a la inauguración en aquella Provincia de diversas obras construídas con la avuda de la Obra Social constituída en la misma, y con aportaciones de la Diputación, que de esta manera presta el servicio de cooperación a les Ayuntamientos. Las obras inauguradas eran principalmente de abastecimiento de aguas, instalación de luz eléctrica, construcción de escuelas y casa para maestros, dispensarios y alcantarillado. Las Autoridades provinciales visitaron el Ayuntamiento de Valderredible y otros pueblos de la Provincia que por su difícil emplazamiento en la montaña no habían recibido jamás la visita de una autoridad. En el pueblo de Polientes, después de celebrarse una misa en la parroquia, las Autoridades provinciales dirigieron la palabra. a la numerosa concurrencia antes de asistir a la inauguración del nuevo dispensario de higiene construído junto a la Casa consisterial. Las diversas chras inauguradas constituven un valioso ejemplo de la eficacia del servicio de cooperación provincial organizado por aquella Diputación, de acuerdo con la Obra Social y el Gobernadorcivil de la Provincia.

ANULACION DE UNA ORDENANZA FISCAL APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

El Ayuntamiento de Murcia, al formular su presupuesto en 1951 para el ejercicio de 1952, aprobó, entre otras Ordenanzas, la que con el número 15 hacía objeto de tributación a dicha Corporación de toda clase de transacciones de productos agrícolas que se realizaran fuera de la Lonja municipal. Trataba con ello de evitar que se burlase el pago de los arbitrios de la Lonja, ya que los agricultores, para eludir toda traba fiscal, enajenaban los productos sobre la tierra, sin cumplir la obligación de realizar las transacciones en la Lonja municipal. Diversas Entidades, afectadas por la cuestión, se dirigieron a la Corporación municipal pidiendo la supresión de la exacción, de

modo singular el Cuerpo de Hacendados de la Huerta, que había acordado reclamar contra dicha Ordenanza.

Así se hizo dentro de plazo y en forma pertinente, siendo desestimada dicha reclamación por el Delegado de Hacienda de la Provincia.

Contra este acuerdo de la Delegación de Hacienda, la Comisión representativa de Hacendados de la Huerta de Murcia interpuso ante el Tribunal Contencioso-administrativo el pertinente recurso, que muy recientemente ha dictado sentencia, cuyo fallo dice así:

«Fallamos que estimando el recurso promovido contra la resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, de fecha veintiocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, debemos declarar y declaramos: La nulidad de la referida resolución, por ser ilegal la exacción prevista en la Ordenanza número 15 de las aprobadas por este Excmo. Ayuntamiento en sesión del día veintinueve de septiembre de mil novecentos cincuenta y uno, en lo que se refiere a las transacciones realizadas fuera de la Lonja municipal a la que se contrae este recurso, no haciendo expresa condena de costas.»

Este fallo ha de causar sin duda graves quebrantos económicos al Ayuntamiento de Murcia, cuya hacienda, si ha de ser floreciente, ha de tener su base en los productos agrícolas de su término, que constituyen una fuente de incalculable riqueza.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA CONCIERTA UN EMPRESTITO PARA CAMINOS VECINALES Y OTRAS OBRAS

La Diputación provincial de La Coruña, después de laboriosas gestiones para legrar un crédito a largo plazo, ha concertado un empréstito con el Banco de Crédito Local de España por un importe de 40.000.000 de pesetas, destinado principalmente a la construcción de caminos vecinales y con los recursos especiales que concede la Ley para atender a las cargas que representan tales obras. Para ello era necesario obtener la conformidad de la mayor parte de los Ayuntamientos de la Provincia, y más del 80 por 100 de ellos otorgaron el voto favorable para el establecimiento de lo nuevos recursos destinados a dicho empréstito.

La Diputación se propone construir 163 caminos vecinales, con un total de unos 300 kilómetros, que afectan a la totalidad de la Provincia.

Para solemnizar la firma del contrato se trasladaron a La Coruña el Director del Banco de Crédito Local, señor Fariña, acompañado del Alcalde de Santiago. En el despacho del Presidente de la Diputación provincial se firmó la correspondiente escritura en presencia de las Autoridades provinciales, y terminado el acto se ofreció al señor Fariña un agasajo, al que asistieron todas las Autoridades y Jerarquías de la Provincia de La Coruña.

CONMEMORACION DEL TRIMILENARIO DE CADIZ

La Comisión Oficial de Estudio e Investigación sobre la Historia de Cádiz, encargada por el Ayuntamiento para cuanto se relacione con la celebración del trimilenario de la ciudad de Cádiz, se ha reunido en aquella capital, bajo la presidencia de D. José María Pemán. Se dió cuenta del comienzo del ciclo de conferencias divulgadoras de la antigüedad de esta ciudad, la primera de las cuales estuvo a cargo del Catedrático de la Central, D. Antonio García Bellido. Estas conferencias serán recogidas en un volumen, que se distribuirá en los medios científicos e históricos de España y del extranjero. La segunda de las citadas conferencias estará a cargo del Sr. Pericot, y D. César Pemán redactará un folleto de divulgación relativo a la antigüedad de Cádiz, para la conmemoración que se proyecta.

Se pedirá al Municipio el emplazamiento en extramuros de un monolito recordatorio de que Cádiz es la ciudad más antigua de Occidente, así como el pronto comienzo del plan de obras para poner en el actual edificio de Bellas Artes el Museo arqueológico y la Biblioteca provincial, aprovechándose los locales que actualmente ocupan los cuarteles de la Policía Armada.

El Presidente de la Comisión dió cuenta de la visita realizada en unión del Alcalde de la capital al Director de Bellas Artes, y al Comisario general de Excavaciones Arqueológicas, señores Gallego y Burín y Martínez Santa Olalla. Ambas personalidades se mostraron entusiasmadas con la idea de la celebración del trimilenario, a la que prometieron prestar todo su apoyo. Al Ministro de Educación Nacional se le ofrecerá la presidencia del Comité Nacional. Se ha pedido a los Directores generales de Arquitectura y Bellas Artes que realicen una visita a Cádiz, con objeto de elegir el mejor sitio para el emplazamiento de un teatro natural cara al Atlántico, donde se pro-

yecta el estreno de la última obra de Falla, «La Atlántida», con la colaboración de los mejores elementos nacionales.

APROBACION DEL PROYECTO DE ORDENACION URBANA DE SEGOVIA

El Ayuntamiento de Segovia aprobó en los primeros días de septiembre el proyecto del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad. En este Plan está dividido el perímetro urbano en una serie de zonas, atendiendo al uso del suelo y a los tipos y volúmenes de las distintas edificaciones. En el proyecto figura el emplazamiento del futuro aeropuerto, que se sitúa a unos nueve kilómetros de distancia del centro de la población, en la zona comprendida entre Valverde del Najano y la carretera que va a Arévalo, por Santa María de Nieva. Para solucionar el problema ferroviario se proyecta el emplazamiento de una nueva estación de viajeros en el Paseo Nuevo, y se estudia igualmente la construcción de un nuevo estadio municipal de deportes.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN VITORIA

El Ayuntamiento de Vitoria, de acuerdo con la Jefatura Nacional de Urbanismo, a efectos de tener en cuenta el planeamiento del ensanche de la ciudad, tiene el proyecto de llevar a cabo la construcción de un grupo de 1.220 viviendas, a cuyo fin han sido adquiridos los solares necesarios, por un total de 3.000 metros cuadrados, en lugar próximo al Seminario diocesano.

El proyecto consta de varios tipos de casas, desde la de planta baja y un piso hasta las de cuatro pisos, ajustándose a las disposiciones del terreno y teniendo en cuenta la uniformidad armónica del conjunto local.

La construcción de este grupo, que se efectuará escalonadamente, proporcionará viviendas, principalmente, a los obreros de la fábrica de automóviles en proyecto y a las factorías industriales más importantes de Vitoria.

CONSTITUCION DE UN NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES EN REUS

En la ciudad de Reus se ha constituído recientemente la Asociación de Estudios Reusenses, con la finalidad de investigar y divulgar el abundante patrimonio histórico y cultural de aquella población, constituído por las aportaciones de tantos hijos ilustres. La nueva entidad, que cuenta con la cooperación de las autoridades y de las primeras figuras de la vida local, ha iniciado con pasos firmes sus actividades, habiendo dado ya al público tres importantes estudios históricoartísticos.

La nueva Asociación cuenta con el apoyo de figuras tan prestigiosas como el Doctor Adolfo Schulten y el Director del Archivo de la Corona de Aragón, que contribuirán con sus estudios a la publicación de monografías de gran interés no sólo para Reus, sino para el desarrollo de los estudios locales en toda la región catalana.

EXTRANJERO:

FRANCIA.—FALLECIMIENTO DE GASTON JEZE

El que fué Profesor en la Facultad de Derecho de París Gaston Jèze, ha fallecido. Su nombre va unido a la evolución que el Derecho administrativo ha experimentado en el siglo actual. En 1904 publicó su trabajo sobre «Los principios generales del Derecho Administrativo». Señalaba nueva orientación metodológica en los estudios jurídico-administrativos, completada en sus «Elementos de Derecho Público y Administrativo», en 1910. Bien conocida es su importante publicación sobre los «Contratos Administrativos», de la que recientemente se ha hecho en Argentina una edición en español, y su estudio de legislación financiera. Fué llamado por varios Gobiernos para el examen técnico de las respectivas Haciendas nacionales, y uno de los firmantes del dictamen técnico requerido por Poincaré para la estabilización del franco.

Director de la Revue de Droit Public, prestó a éste muy señalado servicio dando a conocer publicaciones extranjeras y analizando concienzudamente la Jurisprudencia del Consejo de Estado francés.

La ciencia jurídico administrativa y la financiera han perdido uno de sus mejores cultivadores.

LA FINANCIACION DE NUEVAS CONSTRUCCIONES EN FRANCIA

El proyecto de ley presentado por el Gobierno para la financiación de nuevas construcciones obliga a los patronos a contribuir en la construcción de viviendas para los obreros con un 2 por 100 de los salarios pagados, siempre que las Empresas tengan más de veinte obreros.

ITALIA.—PUENTE SOBRE EL CANALI DE SICILIA, ENTRE MESINA Y REGIO DE CALABRIA

Un ingeniero americano de origen italiano ha înformado que tiene el proyecto de construir un puente sobre el Canal de Sicilia, entre Regio de Calabria y Mesina. La construcción de dicho puente, que cuenta ya con la aprobación del Gobierno italiano, va a ser financiada por una Empresa norteamericana, calculándose su coste en unos 60 millones de dólares. El puente tendrá 1.500 metros de longitud, a 50 metros sobre el nivel del mar. La unión de la península con la isla permitiría el tránsito ferroviario y rodado, así como el paso de peatones.

BELGICA.—LOS CREDITOS PARA LA CONSTRUCCION

Se ha elevado una nota al Ministro de Sanidad deplorando la situación creada por las restricciones impuestas a las peticiones de crédito hechas por las sociedades constructoras, muchas de las cuales han agotado ya los créditos que les habían sido concedidos, viéndose obligadas a no aceptar más encargos para la construcción de inmuebles. Es necesario modificar el criterio que rige la concesión de créditos, teniendo en cuenta las circunstancias particulares, especialmente cuando se trata de la región donde se está construyendo el Canal de Charleroi a Bruselas, donde se han llevado a cabo gran número de expropiaciones. Con esto salen perjudicados muchos obreros y personas modestas que no ven posibilidad de obtener créditos para la construcción de sus viviendas

PORTUGAL.—NUEVO HOSPITAL PARA ESTUDIANTES EN LISBOA

Algunas de las características del nuevo hospital para estudiantes atestiguan bien la importancia material de esta obra. En la inmensa estructura de la edificación, el número de puertas excede a las 4.500 y el área de la cristalería interior es superior a los 3.000 m². Las cañerías de agua fría suponen unos 60 kilómetros. En cuanto a la instalación eléctrica, destinada a la iluminación, fuerza motriz, Rayos X, ventilación, aire acondicionado y servicios industriales, corresponde a una potencia instalada de 15.000 kv., y un desenvolvimiento total de los diferentes circuitos del orden de los 350 kilómetros. La energía eléctrica recibida en alta tensión será transformada en una subestación central con diez transformadores y con una potencia total de 10.000 kv.

SUIZA.—URBANISMO Y AUTORIZACION PARA EDIFICAR

Ha habido dos interpelaciones en el Gran Consejo, una sobre el urbanismo y la autorización para edificar y otra sobre las dificultades que el movimiento de jardines familiares tropieza para hallar los que reemplacen a los absorbidos por las nuevas edificaciones. En la primera se critica el Estatuto de la Comisión de Urbanismo, diciendo que dicho organismo carece de una línea directriz y se pretende que esta Comisión se renueve cada seis años, dejando los asuntos menos importantes a la competencia de una Subcomisión.

LAS UNIVERSIDADES CENTROEUROPEAS

Según una información firmada por Weber y publicada en el semanario «Berichte und Informationen», las Universidades y Centros de estudios superiores de la Europa central y oriental, han resultado afectados por los últimos acontecimientos bélicos y políticos del modo siguiente:

Austria sólo registra el restablecimiento de la Facultad de Teología de Salzburgo.

En Alemania, la antigua Universidad de Giessen ha sido supri-

mida en 1950 y sustituída por la Escuela de Altos Estudios Justus Liebig, de Ciencias Naturales. En Mayence fué creada, en 1946, una nueva Universidad con seis Facultades. Desde 1950 existe en Munich una nueva Escuela de Ciencias Políticas; independientemente de ella y de la vieja Universidad alemana funciona otra ucraniana con dos Facultades. Llama la atención en Baviera el auge extraordinario experimentado en los últimos años por los estudios teológicos v filosóficos; cítase como ejemplo significativo la Universidad de Bamberg. Idéntico fenómeno se comprueba en la Escuela de Altos Estudios de estas materias de Regensburg (Ratisbona). Berlín mantiene dos Universidades: la de Humboldt, en el sector Este, en los locales de la antigua Unter den Linden, y la Libre de Dahlem, con 6.000 estudiantes y auditores. La Escuela de Altos Estudios de Berlín-Charlottenburg ha sido convertida en Universidad técnica. Una Facultad denominada oficialmente «para obreros y campesinos» fué inaugurada en Leipzig.

En Checoslovaquia, la vieja Universidad alemana (Karls Universität) ha cerrado sus puertas; la checa subsiste. Olmütz cuenta desde 1946 con una Universidad que lleva el nombre de Palacky.

Polonia registra la creación de Institutos y Escuelas, técnicos y médicos. En Lublin existe una nueva Universidad del Estado, a la que se ha denominado Curie-Sklodowska. La Universidad polonizada de Breslau lleva el de Boleslaw Bierut.

Rusia Subcarpática cuenta con la Universidad de Lizhorod.

Sarre tiene desde 1947 una Universidad bilingüe, con cuatro Facultades y profesorado franco-alemán.

Rumania, Hungría y Bulgaria apenas ofrecen variantes con respecto a los años anteriores a la segunda gran guerra.

Yugoslavia, que contaba con las tres Universidades de Laibach, Zagreb y Belgrado, ha creado otras dos en Sarajevo y Skopje. En la capital federal existe una Facultad de periodismo y diplomacia.

DERECHO PROVINCIAL DEL CANADA

12.

Durante el II Congreso Internacional canadiense de la Asociación Henri Capitant «para la cultura jurídica francesa», celebrado en septiembre último, se reservó un importante lugar a los temas del Derecho civil provincial. Walter Johnson, Consejero real y miembro del «barreau» de Montreal, desarrolló el relativo al «Procedimiento civil en la provincia de Québec», y el profesor Louis Baudoin, de la Universidad McGill, presentó un interesante informe también sobre «La noción del orden público en el Derecho privado de la provincia de Québec». Generalizada la discusión, pasóse a estudiar la pretendida influencia del Derecho civil francés en la formación del «common law», durante el período 1760-1845. Se espera la publicación de los trabajos aludidos, en unión de los presentados sobre otras materias por los profesores Murdock (de la Universidad George Wáshington), von Mehren (de Harvard), Aul (de Toronto) y Parsons (de Australia oriental), en los Anales de este II Congreso de la Asociación.

CANADA.—LA CARRETERA A TRAVES DEL CONTINENTE

Se calcula que para principios del invierno próximo más de la cuarta parte de la carretera que ha de atravesar Canadá se hallará terminada. Dicha carretera tendrá una longitud de cinco mil millas y está calculada su terminación para el año 1956, y su coste total en 300 millones de dólares, la mitad a pagar por el Gobierno del Canadá y el resto por las provincias, excepto la de Quebec, que se halla al margen de este acuerdo. Esta carretera será de gran utilidad para los canadienses, propietarios de tres millones de automóviles, y también para los estadounidenses, pues más de siete millones de automóviles cruzan sus fronteras.

ESTADOS UNIDOS.—EN BREVE SE TERMINARA EL SEGUNDO RASCACIELOS DE ALUMINIO EN NUEVA YORK

La estructura de 26 pisos, que tendrá aire acondicionado, iba a ser recubierta con los materiales tradicionales, pero el ensayo hecho en otra obra de Pittsburgh, indujo a emplear el aluminio como revestimiento.

La fachada consistirá en 1.500 paneles de muros y ventanas de aluminio prensado que se sujetarán a la estructura por medio de tuercas y tornilles. Cada uno de los paneles, que tendrá dos pisos de altura, presentará un diseño geométrico tetrafacetado y tendrá dos amplias ventanas reversibles dotadas de cristal que absorbe el calor.

PUERTO RICO.—CONSTRUCCION DE MAS ZONAS URBANIZADAS

Cinco nuevas zonas urbanizadas industriales van a ser construídas en la zona metropolitana de la capital, habiéndose preparado ya los informes necesarios. Se estima el costo de las cinco zonas en 700 mil dólares y estarán ubicadas en sesenta y ocho acres de terreno, con facilidades para veinte solares cada una. Todas estas zonas serán de fáciles estacionamientos de vehículos y estarán dotadas de terrenos para restaurantes, tiendas, salas de emergencia y otros.

ANGOLA (AFRICA PORTUGUESA).—DESENVOL-VIMIENTO URBANISTICO EN LUANDA

El desenvolvimiento urbanístico de Luanda es una de las realidades más sugestivas de la acción colonizadora portuguesa en Africa en nuestro tiempo. Según las estadísticas oficiales, en la capital de Angola existían, en 1940, las siguientes categorías de inmuebles: de albañilería y madera, 2.595 y de otros materiales 7.452. Total: 10.047. En 1950, la situación era la siguiente: inmuebles de albañilería y madera, 4.522, y de otros materiales 20.012, haciendo el total 24.534. Se calcula que para 1953 la suma total se elevará a más de 26.000 inmuebles.

VENEZUELA.—UNA AUTOPISTA MONUMENTAL ALIVIARA EL TRAFICO DE CARACAS

Cuando la nueva autopista, cuyo valor asciende a 60 millones de dólares, esté terminada, el tráfico tendrá un gran alivio, ya que gran cantidad de coches podrán circular por ella. La autopista nace en el puerto y se eleva a más de tres mil pies hasta llegar a la capital. Una vez que se llega a los límites de la ciudad, el conductor podrá escoger cualquiera de los tres caminos «expréss» que cruzan la misma, uno de los cuales tiene dos kilómetros de longitud y pasa por debajo de la antigua ciudad española.

Para facilitar el estacionamiento de coches y construir aparcamientos ha sido necesario demoler más de 400 edificios.